

Las Quinas

Son la directiva de las familias de cada curso, cuyas personas representantes son elegidas por votación directa.

Están compuestas por al menos seis apoderados/as, que desempeñan los siguientes cargos:



Principalmente, están llamadas a:

- escuchar las inquietudes y aportes de las familias
- fomentar y apoyar la participación de los cursos en las diversas instancias educativas, formativas, deportivas, recreativas y comunitarias.



De acuerdo al nuevo estatuto de la asociación, son funciones de la Quina:

- ✓ Representar a los apoderados(as) de su curso en las Asambleas del CFSI y ante el Directorio.
- ✓ Promover y velar por la participación organizada y comprometida de los apoderados(as) en las diversas actividades.
- ✓ Fomentar la integración de las Familias Ignacianas.
- ✓ Recoger los problemas e inquietudes que se producen en el curso, a fin de canalizar o gestionar su solución.
- ✓ Dar cuenta anualmente de su gestión.
- ✓ Participar en las reuniones con el Director del CFSI del área respectiva.



El Centro de Familias cumple un papel protagónico en el colegio, permitiendo que las familias participen, se responsabilicen y manifiesten sus principales intereses en la educación y desarrollo integral de sus hijos e hijas.

Les invitamos a ustedes, a colocar sus voluntades, trabajo, esfuerzos, conocimiento, ideas y dedicación a disposición de nuestra comunidad.

¡Para más información acerca de nuestra organización, te invitamos a visitar nuestro sitio

www.cfsi.cl

¡Ahí podrás encontrar noticias, actividades, información, opinión, documentos, fotografías, avisos y mucho más!

Formar parte de una quina es un enorme y hermoso desafío. A través de ella se materializa el compromiso tácito de participación y servicio que adquirimos el día que entramos al colegio.

Centro de Familias - Colegio San Ignacio
P. Alonso de Ovalle 1452 – 2º piso, Santiago
Teléfonos: (+56) 922448368 / 223678521
secretaria@cfsi.cl

El Directorio y la gestión diaria

El directorio del CFSI debe velar por el buen uso de los recursos, la transparencia de la información, la canalización adecuada de las inquietudes, la comunicación oportuna y el fomento de la participación.

Mariela Ordenes

PRESIDENTA / DIRECTORA DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Daniilo Novoa

VICEPRESIDENTE / DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Pedro Vallejos

TESORERO

Constanza Duarte

DIRECTORA DE PASTORAL, FAMILIA Y ACCIÓN SOCIAL

Cristián Rodríguez

DIRECTOR DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Silvia Acevedo

DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Judith García/Marcia Faba

SECRETARIAS



Actividades

Anualmente, el CFSI desarrolla un conjunto de actividades, con diversos objetivos y fines. Las señaladas acá corresponden a aquellas que con el tiempo se han convertido en tradiciones.

deportivas

Olimpiadas familiares
Campeonato niños/niñas
Corrida familiar

familiares y comunitarias

Kermés Ignaciana
Despedida 4tos medios
Día del profesor

culturales

Concursos
Conversatorios
Feria del libro usado

acción social

Tallarinata
Apostolados
Fondo Solidario

Fondo Ignaciano de Proyectos – FIP

Esta iniciativa, nacida el año 2015, es un fondo concursable para estudiantes, apoderados(as) y colaboradores del colegio. Te invitamos a participar, para fomentar la creatividad, las ideas y la vida comunidad, a través de las siguientes categorías:

Espirituales y/o Formativos

Deportivos

Artísticos y/o culturales

Científicos y/o tecnológicos

Almuerzos diarios para estudiantes en el casino

Becas de Alimentación

Canastas familiares, tres veces al año

Canastas familiares

Distribución entre familias con problemas catastróficos de salud

Fondo solidario

Acción social

Esta es un área con un conjunto de iniciativas y acciones fundamentales en el trabajo del Centro de Familias: las becas, las canastas y los fondos son muy importantes para ir en ayuda de las familias del colegio que lo requieren. Aquí se materializa la solidaridad entre los miembros de una misma comunidad.

Cuota de Familia Asociada y Beca de Fallecimiento

La cuota de familia asociada al CFSI (\$62.000 por familia anual 2024) tiene dos importantes componentes:

Beca de fallecimiento

Un 32% de la cuota (\$20.000) va a un fondo común que permite financiar la colegiatura (hasta el egreso del colegio) de las y los estudiantes cuyo padre o madre haya fallecido. **Sólo las familias que tengan al día su cuota de familia asociada pueden ser beneficiarias de esta beca.**

Gestión Centro de Familias

El resto (\$42.000) permite financiar proyectos, gestión, iniciativas, fondo concursable FIP, actividades como kermés y campeonatos y un conjunto de ayudas sociales en beneficio de las familias como becas de alimentación. **El uso de estos recursos es transparente y público.**